

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
LP-919044992-150-2022**

**“INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN Y EQUIPOS A COMODATO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS
MISMOS”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 20 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo Técnico de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-150-2022 referente a la Adquisición de “Insumos para bombas de infusión y equipos a comodato para la utilización de los mismos”, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. *Eduardo Medina Cardenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el Lic. *Jorge Luis Pérez Licea*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el C.P. *Gilberto Alvarado Cisneros*, como área usuaria, el Dr. *Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el Lic. *Raúl Ángel Martínez Ibarra*, jefe del departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió como observador el C. Ruy Gerardo González Garza.

En uso de la palabra el Lic. *Eduardo Medina Cardenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por la C. *Maria de la Luz López Hernández*.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
FIRMA	NOMBRE	
	LIC. JORGE LUIS PÉREZ LICEA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

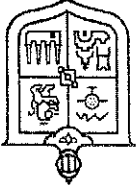
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:14 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

La Compañía **Artimedica, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

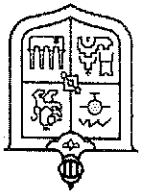
En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

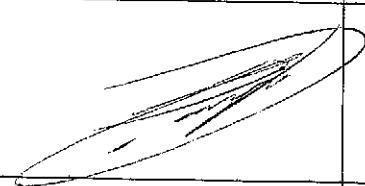
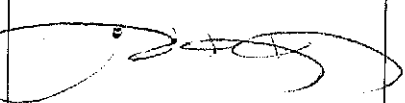
EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



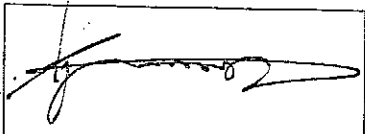
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES






MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
FIRMA	NOMBRE	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
FIRMA	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES
	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
FIRMA	NOMBRE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTE		
FIRMA	NOMBRE	ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.
	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	

OBSERVADOR		
FIRMA	NOMBRE	C. RUY GERARDO GONZÁLEZ GARZA
